

La Junta Directiva del Colegio de Arquitectos en Gran Canaria en referencia al anuncio de demolición del Hotel Oasis en Maspalomas desea hacer las siguientes manifestaciones:

1.- Que dada la crisis que atraviesa nuestro sector aplaudimos cualquier tipo de iniciativa que signifique inversión y movimiento en nuestro mundo de la construcción, por lo que nos felicitamos de que la empresa RIU tenga previsto hacer cualquier tipo de inversión en nuestra isla.

2.- Sin embargo lamentamos que teniendo esta empresa tantos hoteles en esta isla, muchos en primera fila de la costa, haya elegido el hotel Oasis precisamente para demolerlo, ya que, a nuestro modesto entender es el único con valores arquitectónicos sobresalientes con respecto a los demás suyos, que no es que no los tengan, pero sin duda de inferior importancia a la de este edificio, sin duda uno de los de más valor y reconocimiento internacional en nuestras islas, integrado en el registro del DOCOMOMO IBERICO como uno de los edificios más importante de España de su época, siendo incluido en el Catálogo inicial de Patrimonio del Siglo XX encargado por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, dependiente del Minsiterio de Cultura.

3.- Que además está construido este hotel en el corazón del Palmeral de Maspalomas, algo que seguramente hoy no se hubiera permitido con nuestra actual legislación protectora de los espacios naturales, y sin embargo es uno de los méritos del proyecto el haberse integrado de un modo notable en el paisaje debido a sus texturas y composición volumétrica, que se verá alterada notablemente con la ampliación que se proyecta.

4.- Por todo ello pedimos , en primer lugar a los señores de la cadena RIU que inviertan igualmente lo necesario para mantener el edificio como era en sus inicios, e incluso para mejorarlo y sanear las intervenciones posteriores menos afortunadas, y que cuenten con nuestro apoyo para que la Administración Canaria les permita desarrollar el resto del volumen que pensaban construir en esta parcela, corazón del Palmeral de Maspalomas, en cualquiera de sus muchos hoteles en esta isla, que mejorarían notablemente con una intervención profunda de su calidad, e incluso de su volumen, sin ocasionar los prejuicios evidentes que una ampliación de volumen harían al Palmeral de Maspalomas y su paisaje, y sin necesidad de destruir una obra arquitectónica de gran valor.

5.- Asimismo pedimos a las administraciones responsables de estos “desajustes” intenten por todos los medios evitar esta demolición, compensando y dando salida a estos empresarios con el fin de respetar sus derechos y sus iniciativas de inversión, pero intentando que el producto final sea de una calidad superior a la existente, y no lo contrario, de modo que prevalezca el bien de todos, el de la sociedad canaria, y el de esta empresa balear, ya que tenemos la convicción de que restaurando este emblemático edificio y destinando el resto de la inversión, si sobrara, a la demolición, ampliación o reforma de algún otro ganaríamos todos, ellos y nosotros.

En Las Palmas a 27 de noviembre de 2012